

LAS ONG COMO ORGANIZACIONES SOCIALES Y AGENTES DE TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD: DESARROLLO HISTÓRICO, EVOLUCIÓN Y CLASIFICACIÓN*

Ricardo Azael Escobar Delgado**

Universidad Libre, Bogotá, D.C.

RESUMEN

El presente artículo desarrolla el tema de las ONG, en tanto que organizaciones sociales, su evolución histórica, su clasificación y la construcción de su propia identidad, en la realización de actividades y proyectos que generan procesos colectivos de transformación sociopolítica de la realidad; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas y comunidades en los ámbitos nacionales e internacionales.

Para tal fin se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica analítica y conceptual, tanto sobre el tema de las organizaciones sociales, su origen y su concreción en la estructura social; como también un análisis descriptivo sobre las ONG, su identidad, las diversas clasificaciones en las que se caracterizan, y las expresiones a nivel teórico y práctico que han ido adquiriendo y consolidando a largo del tiempo, en contextos geográficos y culturales cambiantes.

PALABRAS CLAVE

Organización social, grupo social, ONG, *organizaciones de base*, *organización voluntaria privada*.

ABSTRACT

This article develops the topic of NGOs, while social organizations, their historical evolution, their classification and the construction of their own identity, in the implementation of activities and projects that foster collective processes of socio-political transformation of the reality; with the objective of improving the quality of life of individuals and communities at the national and international levels.

For this reason, a bibliographic review analytical and conceptual, both on the topic of social organizations, its origin and its realization in the social structure, also a descriptive analysis on NGOs identity. Various classifications that are characterized and theoretical and practical level expressions that have been acquiring and consolidating in time, in changing geographical, social, political and cultural contexts.

KEY WORDS

Social organization, social group, NGOs, *grassroots organizations*, *Private Voluntary Organization*.

Fecha de recepción del artículo: 15 de mayo de 2010.

Fecha de aceptación del artículo: 10 de junio de 2010.

* El presente artículo es resultado de la tesis doctoral: Los Derechos Humanos : Entre la defensa Política y la doctrina social de la Iglesia, la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de Colombia, calificada con *Summa Cum Laude* por la Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid-España, el 27 de mayo del 2009.

** Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid, España. Especialista en Gerencia de Instituciones de Educación Superior. Especialista en Docencia Universitaria; Especialista en Derechos Humanos, Universidad Santo Tomás- Bogotá. Licenciado en Filosofía. Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, Universidad Santo Tomás, Bogotá. Docente Investigador del Doctorado en Derecho de la Universidad Libre de Bogotá. Integrante del Grupo de investigación: Hombre, Sociedad y Estado (categoría C).

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sociales han sido objeto de investigación histórica y constante revisión conceptual, en la medida en que se convierten en formas reales de estructuración social. Para algunos autores las organizaciones son una especie de sistemas sociales orientados a conseguir un fin o unos fines (Ruiz, 2000; 18-20), los cuales se consolidan a partir de grupos de individuos cuyos intereses o motivaciones se convierten en factores de convergencia desde donde definen y desarrollan estrategias de cooperación o de colaboración.

En estos términos, las organizaciones sociales se pueden definir como la concreción de un conjunto de acciones colectivas que son emprendidas por grupos de individuos que tienen entre sí intereses comunes con el objetivo de satisfacerlos. La acción colectiva se encuentra en la esencia, en el origen o en el sustrato de lo social, en la medida en que su resultado proviene de la coordinación de la acción de un individuo con otros para el logro de fines vitales más inmediatos. De aquí se deriva que una formación social construida a partir de individuos aislados es inimaginable e inexistente, no sería coherente con la misma evolución histórica de la cultura humana.

Sin embargo, el principio de articulación y coordinación entre los individuos para actuar conjuntamente, a juicio de algunos autores (Durán, 2004; 29), no es un acto natural sino que es una realidad que surge en el marco de dos procesos, uno económico-material y otro cultural-simbólico. En el primero se definen los intereses concretos de la acción y en el segundo los sentidos y los valores de la misma, esto significa que los dos procesos están en diálogo permanente y en relativa coherencia.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Como se definen, evolucionan y se clasifican las ONG, en tanto que organizaciones sociales, capaces de generar procesos de transformación de la realidad?

2. METODOLOGÍA

La metodología seguida en el desarrollo de la presente investigación es de carácter cualitativa y descriptiva, se centra en la revisión bibliográfica interdisciplinar y en el análisis documental amplio. Las lecturas abordadas están en relación directa con los textos y autores citados en la bibliografía, analizados crítica y creativamente.

El proceso metodológico está sustentado en conceptos de las ciencias sociales y políticas, en los diferentes estudios y aproximaciones al tema, y en la evolución de las ONG en tanto que organizaciones sociales, su relevancia histórica en la construcción de actores sociales y procesos reivindicativos en la de promoción integral de pueblos y comunidades.

3. GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Es necesario clarificar la diferencia entre los grupos sociales y las organizaciones. Se entiende que los grupos sociales son una forma de asociación en donde un número de personas interactúan unas con otras sobre una base regular, una experiencia compartida o una situación concreta (Cooley, 1909).

La gran diferencia entre grupos sociales y organizaciones sociales es que mientras los grupos carecen de una estructura formal y son producto de circunstancias, las organizaciones cuentan con una estructura y son producto no sólo de circunstancias sino de las voluntades de los individuos; así pues, la organización es una forma de asociación de individuos regida por líneas impersonales, establecida para conseguir objetivos específicos.

Max Weber, funda una tradición intelectual y teórica de análisis de las organizaciones a través del estudio de la burocracia y la autoridad, la cual se convierte en una referencia obligada en el estudio posterior de las organizaciones sociales. Para este autor, las organizaciones sociales se derivan de las relaciones que se originan entre los sujetos alrededor de un propósito en común, lo cual implica que las organizaciones se forman a partir de las relaciones sociales y de la interacción de los individuos (Weber, 1964). Interacción que es regulada a través de las normas impuestas por la organización misma, esto conlleva entonces la definición de una estructura de autoridad y una división explícita del trabajo al realizar sus funciones. La importancia fundamental de esta definición, que es el punto de partida para otras definiciones, radica en los patrones de interacción legítima entre los miembros de la organización, en tanto persiguen metas y desarrollan actividades para lograrlas.

En 1960 dos significativos sociólogos hacen importantes aportaciones en la definición de las organizaciones sociales. Amitai Etzioni (1961) afirma que las organizaciones son unidades sociales o agrupamientos humanos construidos y reconstruidos de forma deliberada para buscar metas específicas y Scott (1963) señala que las organizaciones son colectividades constituidas para alcanzar objetivos relativamente específicos.

Talcott Parsons (1937 y 1951), a quien no se le puede ignorar en una mirada retrospectiva sobre las organizaciones, se refiere a estas como unidades sociales *deliberadamente construidas o reconstruidas*, aspecto que Renate Mayntz (1972; 36) señala cuando afirma que las organizaciones sociales deben estar *racionalmente estructuradas*, al menos *según la intención*. Tanto Parsons como Mayntz coinciden en la definición de la naturaleza de las organizaciones sociales: la presencia de una acción cooperativa, racional, en la que existe esa intención, razón por la que debe existir además la mejor estrategia para llevarla a cabo, lo cual a su vez implica la deliberación a la que alude Parsons.

Los fines o las metas de una organización se deben entender como acciones que trascienden hacia afuera, como acciones que tienen algún tipo de incidencia sobre el entorno: una empresa industrial que transforma ciertos materiales, una de transportes que los cambia de lugar, una asociación benéfica que intenta combatir el hambre, otra que defiende los derechos de minorías o de personas víctimas de la violencia, etc. Esta incidencia sobre el entorno es el resultado del esfuerzo conjunto y combinado de todos los miembros.

El objetivo de la organización, no necesita coincidir con la idea que del mismo tienen los distintos miembros, significa esto que la organización como una realidad tiene una serie de valores bajo los que orienta su actuación. Sin embargo no es posible desconocer que los valores individuales que tienen los miembros de la organización en ciertas circunstancias pueden influir sobre el desarrollo del objetivo o el propósito de la organización, es decir, la existencia de un clima de valores incide en la consolidación de la organización y en el despliegue de sus actividades (Mayntz, 1972; 108-109). Como realidades complejas, las organizaciones al interior sufren de procesos como la sucesión de objetivos (118-122), que alude al cambio operado cuando el objetivo que ha tenido hasta ahora una organización se hace superfluo o ha sido alcanzado y es sustituido por otro.

De otro lado, las organizaciones como las iglesias, las escuelas, las empresas, tienen objetivos continuados, es decir, tienen propósitos que cumplir de manera continua y en tiempo indeterminado. Tales propósitos pueden cambiar o variar los en una organización determinada. En los objetivos de la organización, válidos para una sola vez, piénsese en los propósitos, objetivos y filosofía consignada en un estatuto, se van convirtiendo en devenires sumamente complejos, aunque si la organización desarrolla sus actividades en un horizonte práctico mucho más limitado, tiene altas probabilidades de cumplir su objetivo en un tiempo específico, y justo en este momento es posible pensar si la organización se disuelve o se propone un nuevo objetivo, en este último caso se habla de sucesión de objetivos.

Si se parte del hecho de que las organizaciones son algo más que instrumentos útiles que se dejan a un lado cuando ya no se necesitan, su disolución tropieza casi siempre con grandes resistencias, la cual suele ser especialmente fuerte en los miembros con mayor identidad y sentido de pertenencia, por lo regular sus dirigentes o sus líderes,

pues éstos no sólo se identifican con el objetivo sino también y con gran vigor, con la organización misma. Según sea el nivel de identidad y sentido de pertenencia desarrollado, la resistencia frente a una hipotética disolución, la cual será tanto mayor cuanto más ligados y solidarizados se sientan con la comunidad y cuanto más sea para ellos la organización un fin en sí mismo; así pueden desarrollarse vigorosas fuerzas para la conservación de una organización, incluso cuando su objetivo ha sido ya cumplido o se ha hecho superfluo.

En ciertos casos, esta resistencia contra la disolución puede dar, ante todo como resultado, el impedir ver a los directivos de la organización e incluso a sus miembros, que el objetivo de su organización se ha hecho superfluo o carece de pertinencia y vigencia. Así pueden sostenerse artificiosamente controversias acerca de la vida de la organización, después de que ha perdido su razón de ser, simplemente porque una organización no quiere verse despojada de la justificación de su existencia o porque no tiene la capacidad de adaptación suficiente para buscarse un nuevo objetivo. En el transcurso ulterior de un proceso semejante, las actividades de la organización pueden desviarse hacia objetivos que hasta entonces eran secundarios, o puede también suceder que otros miembros de la organización, por razones tanto objetivas como subjetivas, constituyan nuevas realidades organizacionales que retomen el desarrollo de actividades y el logro de objetivos similares o idénticos.

Así pues, las organizaciones sociales son la expresión concreta de las acciones colectivas que de manera consensuada y coordinada realizan los individuos, hombres y mujeres, en aras de alcanzar unas metas y objetivos comunes. En otros términos, son un espacio de interrelación y trabajo compuesto por un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común acuerdo, con el propósito de defenderlos y desarrollarlos, y resolver de manera colectiva problemas compartidos. Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y propuestas a partir de las cuales se establecen relaciones de interlocución, cooperación, conflicto y negociación con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva.

El interés por las organizaciones sociales en general, es permanente en la tradición de la investigación social; así, hoy se convierten en un tema obligado del estudio de la sociedad contemporánea, lo que significa que la vida social y la dinámica social se encuentran atravesadas por el desarrollo, los resultados y la naturaleza de las organizaciones. Es innegable pues que en la vida moderna no se dé un paso sin tropezar con una organización, en efecto:

...nacemos en hospitales, estudiamos en colegios y universidades, trabajamos en empresas, vamos de vacaciones en viajes organizados, y nos entierran en cementerios. Incluso para rebelarnos contra una organización, un sindicato, una organización de consumidores, de derechos humanos, etc. (Garvía, 2003; 79).

Se deriva entonces que las organizaciones, independiente de su naturaleza, tienen un impacto bastante fuerte en las sociedades en las que se insertan, en razón a que logran afectar la dinámica social pero a la vez se ven afectadas por ésta. En otros términos, las organizaciones se constituyen en pequeños sistemas sociales dentro de sistemas sociales más amplios: el político, el económico, el cultural, el religioso, el académico, el informacional, etc., de ahí la diversidad amplia de las organizaciones. De lo anterior se deriva también, que las organizaciones se consideran agentes de cambio social, tanto en forma deliberada como en forma involuntaria; así, autores como Amitai Etzioni (1961 y 1964) ven las organizaciones como el único medio por el cual se alcanzan fines deseados como la paz, la prosperidad y la justicia social.

Para Alain Touraine la sociología se encuentra atravesando por un momento en el que como disciplina está definiendo un nuevo paradigma para comprender e interpretar la realidad social. Touraine aborda la discusión sobre la crisis de la sociología clásica, particularmente la crisis de un sociologismo que se impuso, en el que la correspondencia entre los actores y el sistema responde a un orden “natural” y levantaba banderas en torno al hecho de considerar

que la razón, universal y homogeneizante, se encontraba por encima de las tradiciones e intereses particulares tales como los que encierran el amor, la política, la definición de un proyecto de vida y del mismo sentido de vida, etc.

Para Touraine, Las organizaciones sociales, están integradas por sujetos que interactúan y se afirman mutuamente en su identidad y en la búsqueda de objetivos comunes, que proyectan al sujeto mismo como actor de su propia historia personal y comunitaria, en la solución a necesidades vitales y trascendentales de individuos y grupos, encontrando en ese interactuar las respuestas a sus más profundas inquietudes y necesidades, afirma que:

...existen, por una parte, la necesidad natural y, frente a ellas, figuras del sujeto (religiosas, políticas, sociales o morales) que resisten a los que amenazan la libertad. Entre las dos se mantienen o incluso se refuerzan, instituciones que se esfuerzan por dar forma a la autonomía de lo social (Touraine, 2006; 31).

De esta manera queda de manifiesto como, las organizaciones sociales, cobran una nueva dimensión y expresión, en la medida en que el sujeto que las integra no se diluye en el todo, sino que por el contrario, afirma su identidad y logra dar respuesta simultáneamente a sus necesidades existenciales y a las de las personas y grupos con los que trabaja, de forma organizada y estructurada.

Richard Hall, autor ya referenciado, abre un escenario muy amplio para abordar las organizaciones como objeto de estudio, que podría ser muy ilustrativo a la hora de realizar un análisis de las organizaciones sociales. Afirma este autor, que:

Una organización es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membresías; esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización mismas y la sociedad. (Hall, 1996; 33)

De una definición amplia como ésta se desprenden varios aspectos muy clarificadores sobre el accionar de una organización, pues se entiende que las organizaciones poseen una dimensión interna y una dimensión externa; la primera se configura a través de normas internas, niveles de jerarquía, toma de decisiones y procesos de comunicación; mientras que la dimensión externa, le permite actuar como colectividad sobre la sociedad a partir de la defensa de sus intereses y el logro de sus objetivos.

Las organizaciones son un eslabón esencial y necesario en la estructura social, se constituyen en procesos de integración social de personas y grupos, los cuales se identifican con intereses y necesidades comunes, razón por la que se hace necesario la búsqueda de soluciones o alternativas a necesidades sentidas (Hall, 1996).

4. LAS ONG COMO ORGANIZACIONES SOCIALES

Dentro del conjunto de elementos interpretativos que se han puesto de manifiesto, las ONG se derivan como organizaciones sociales que se asumen como eslabones entre los individuos, los sujetos, los ciudadanos y las instituciones. Ortega Carpio afirma que las ONG son “organizaciones privadas que persiguen actividades para aliviar el sufrimiento, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, brindar servicios sociales básicos o realizar actividades de desarrollo de la comunidad” (Williams citado en Ortega, 1994; 41), por tanto se caracterizan por su sentido social, independencia del ámbito gubernamental, ausencia de finalidad lucrativa y promoción de sus objetivos a través de diferentes estrategias como proyectos de desarrollo, asistencia humanitaria, sensibilización, educación y presión política.

Si bien el término de Organización No Gubernamental y su sigla ONG, ha sido el más difundido en el lenguaje del desarrollo, éste ha sido un producto propio de los países del hemisferio sur que, dependiendo del contexto social

y político, adquiere un sentido particular. Aunque el término ONG es el más usado, existen otros términos que aluden a la misma realidad como Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) diferenciando a éstas últimas de aquellas cuyas actividades se inscriben en el campo de la salud, la educación, la cultura, etc. Un ejemplo de estas ONGD lo constituyen aquellas Agencias de Cooperación al Desarrollo (Theunis, 1992; 15).

Otros especialistas usan el término de organizaciones de base (*grassroots organizations* (GRO). En Estados Unidos es más común utilizar el término “*Private Voluntary Organization*” (PVO), con el cual se define una organización establecida y dirigida (*governed*) por un grupo de ciudadanos orientados por fines filantrópicos, los cuales son posibles de alcanzar gracias a las contribuciones individuales voluntarias. De igual forma, otros términos usados son Agencias Voluntarias –*Voluntary Agencies*– (VOLAG), Organizaciones Privadas de Servicio (*Private Service Organizations*); otro menos usado es el de Organizaciones No Gubernamentales Locales (LONGO), por sus iniciales en inglés (Theunis, 1992; 15-25). Además, para este autor, independientemente de la gama amplia que existe sobre los términos o las denominaciones, se entiende que las ONG comprenden la gama de organizaciones activas en campos diversos como el de la solidaridad y ayuda, apoyo al desarrollo o cooperación por fuera del ámbito gubernamental.

5. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONG

Teniendo en cuenta los matices amplios que caracterizan a las ONG, éstas se clasifican por el origen, por las actividades, por generaciones y por el tipo de financiación que reciben. En lo que respecta al origen (Theunis, 1992; 20), las Organizaciones No Gubernamentales se clasifican en:

Religiosas, aquellas creadas por iglesias e instituciones religiosas; *Político-sindicales*, las que están vinculadas con los partidos políticos y sindicatos; *Solidarias*, aquellas que emergen en los movimientos y comités de solidaridad en la década de los setenta a los ochenta, algunas de ellas se transforman en organizaciones de cooperación para el desarrollo; *Internacionales y Universitarias*. Dentro de este criterio, hoy en día se tornan muy importantes las organizaciones cuyo origen se encuentran en las reivindicaciones culturales y de preservación del medio ambiente, dando origen a *ONG culturales* y *ONG ambientalistas*.

Respecto a las actividades que realizan (Theunis, 1992; 25) las ONG se clasifican en *ONG de acción directa* u organizaciones que se encuentran insertas en las bases sociales con las que trabajan, en otros términos, son aquellas que colaboran directamente con las organizaciones de base: asociaciones de pobladores, talleres artesanales, comunidades campesinas, desplazados, entre otras; por lo regular, desarrollan sus actividad en programas con carácter asistencialista. En segundo término se encuentran las *ONG intermediarias*, las cuales se encargan de solicitar recursos y ayudas, así como de establecer relaciones y asesorar en aspectos técnicos, organizativos y financieros a otras organizaciones; las *ONG de estudio*, conformadas por profesionales que realizar análisis de coyuntura sobre el país o los sectores en crisis o servicios de consultoría, se podría afirmar que son una especie de centros de estudio, equipos de análisis, y, por último, las *ONG de defensa de los derechos humanos*, las cuales constituyen una red importante en casi todos los países, fundamentalmente en aquellos en los que su violación ha sido más aguda.

Otro criterio de clasificación de las ONG es de generaciones (Korten, 1990), se clasifican como *ONG de primera generación o asistencialistas*, las cuales tienen su origen en la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de remediar una situación de escasez de bienes y servicios, por consiguiente, las acciones realizadas se caracterizan como acciones de emergencia y asistencia. *De segunda generación o desarrollistas*, conforman la segunda clasificación dentro de esta dimensión y se constituyen a partir de los años sesenta siguiendo los postulados desarrollistas; sus objetivos se consolidan en la transferencia de recursos económicos y tecnológicos a las ONG del sur y a los grupos de base, y en la incorporación de acciones de sensibilización ciudadana sobre las condiciones de vida de los pueblos del sur.

Las *ONG de tercera generación o de paternariado y denuncia social*, surgen en los años 70, teniendo como punto de partida el desarrollo como un proceso auto-sostenido de carácter político; por esta razón orientan todos sus esfuerzos en aumentar la participación política, defender los derechos humanos, fortalecer la sociedad civil, y denunciar las políticas e instituciones que impiden el desarrollo local auto-sostenible. Finalmente, están las *ONG de cuarta generación o de empoderamiento*, nacen en los años 80 y parten de considerar como principio el desarrollo equilibrado en lo social y sustentable en lo ecológico, en ese orden de ideas, entienden que la falta desarrollo en el sur origina un mal desarrollo en el norte. Las acciones de este tipo de ONG se llevan a cabo a través de redes formales e informales de personas y organizaciones, partiendo de la premisa de que la Educación para el Desarrollo se inserta en la interdependencia social, económica, política y ecológica; entre las estrategias de acción que desarrollan se encuentra la denuncia y la presión política.

Respecto al tipo de financiación, de acuerdo con Korten (1990), las ONG se clasifican en: *ONG financiadas por fondos procedentes de particulares*, las que suelen ser la forma más extendida de financiación, por ejemplo las cuotas de asociado, donaciones puntuales, colectas, apadrinamiento o herencias, venta de elementos de *merchandising* como tarjetas navideñas, productos manufacturados, etc. *ONG financiadas por fondos procedentes de entidades públicas*, especie de ejecutoras de los gobiernos locales al suscribir con éstos convenios y contratos, y participar en licitaciones públicas, entre otras formas de recibir recursos públicos, tema bastante polémico por el carácter de “no gubernamentales”, que se pretende obviar al esgrimir argumentos que giran en torno al carácter veedor que pueden cumplir al manejar recursos públicos con efectividad ante el histórico antecedente de corrupción de las entidades públicas. Por último se encuentran las *ONG financiadas por fondos procedentes de empresas privadas* a través de contratos o donaciones directas, y las *ONG financiados por fondos procedentes de otras ONG* u organizaciones sin ánimo de lucro como agencias de cooperación, iglesias o universidades.

Sin atender a una clasificación específica de ONG, Esperanza González elabora una clasificación de organizaciones sociales en la que señala que, según los objetivos, estas se clasifican en *organizaciones territoriales*, definidas como aquellas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de un territorio específico en áreas como salud, educación, vivienda, servicios públicos, transporte, empleo, sostenibilidad, etc. En segundo lugar, las *organizaciones funcionales* conformadas a partir de la necesidad de resolver dificultades, problemas específicos, promocionar intereses o expresar opiniones que afectan a distintos sectores de la población, sin necesidad de tomar el territorio como referente común; las *organizaciones gremiales*, que se caracterizan buscar mejorar las condiciones socio-económicas de sus miembros; y, finalmente, *organizaciones sustantivas* cuyo propósito es mejorar las condiciones sociales relacionadas no sólo con la vida material sino con otras dimensiones de la vida de las comunidades como la cultura, las relaciones de género, las identidades socio-culturales y el medio ambiente (A. González, 2005).

Tabla 1. *Tipos empíricos de ONG*

Origen	Actividades	Generaciones	Financiación
Religiosas	Acción directa	Primera generación o asistencialistas	Fondos particulares
Político-sindicales	Intermediarias	Segunda generación o desarrollistas	Fondos públicos
Solidarias	Estudio, análisis e investigación	Tercera generación o de paternariado y denuncia Social	Fondos de empresas privadas
Internacionales	Defensa de los derechos humanos	Cuarta generación o de empoderamiento	Fondos de ONG u organizaciones sin ánimo de lucro
Universitarias			
Culturales			
Ambientalistas			

Fuente: cuadro elaborado por el autor a partir de la revisión de Korten (1990), Ortega (1994) y Theunis (1992).

Las anteriores clasificaciones no pretenden convertirse en esquemas fijos o definiciones inamovibles, simplemente constituyen una especie de tipología de las ONG en el marco de un ejercicio complejo por identificar criterios para abordar su dinámica; en este sentido, ni siquiera se parte de concebir una suerte de tipos ideales weberianos sino que se concibe, este mapa construido, como tipos empíricos entendidos como abstracciones determinadas¹.

Teniendo en cuenta los criterios de origen, actividades, generaciones y financiación, se entiende que las ONG pueden constituirse a partir de una mezcla de los mismos, lo cual se hace evidente en el hecho de que en los últimos veinte años se constata un creciente desarrollo del voluntariado y de la integración de Organizaciones No Gubernamentales, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados.

CONCLUSIONES

Dejando a un lado las clasificaciones, que simplemente se convierten en un recurso útil de lectura para una realidad concreta denominada organizaciones sociales, es interesante señalar que durante las últimas décadas cobran especial importancia los cambios que en ellas se dan, los cuales permiten incluso tener una mirada crítica sobre las clasificaciones presentadas. Tales cambios se presentan por el hecho de que el orden social y económico evidencia las necesidades materiales y simbólicas que tienen los grupos humanos y, en ese sentido, los individuos perciben su existencia limitada y en consecuencia plantean demandas que responden a necesidades no satisfechas. Estas necesidades a través de la historia se convierten en reivindicaciones o derechos reconocidos en las leyes internacionales y nacionales, lo que implica que dichas necesidades adquieran un carácter positivo, una forma a través de normas, leyes, decretos y demás, en ese sentido “El reconocimiento de los derechos humanos es el resultado de este proceso: considerar las necesidades como derechos reconocidos para todos los seres humanos y, por consiguiente, garantizar que los sujetos puedan tener una vida digna” (A. González, 2005; 17).

A manera de ilustración, ya no se trata de buscar alternativas para una comunidad que no tiene cómo satisfacer su necesidad básica de alimentarse, se trata de llevar a cabo procesos de concientización en donde los sujetos no se desdibujan una vez hayan satisfecho dicha necesidad, todo lo contrario, es a partir de plantear cuestionamientos al modelo económico, social y político y de promover y exigir transformaciones políticas y sociales. Es en este proceso donde las necesidades hacen tránsito a los derechos, y las ONG cumplen un papel fundamental en el campo de los derechos humanos. El desarrollo de las organizaciones también se ha venido complejizando en la medida en que se amplían los fenómenos sociales. Así surgen inicialmente organizaciones de voluntarios que se formalizan posteriormente en Organizaciones No Gubernamentales, las cuales logran que la teoría sobre organizaciones dé giros importantes para poder abordarlas como objeto de estudio, interés fundamental de la investigación que aquí se presenta.

En la mayoría de los países de Europa occidental y en Norteamérica ha aumentado el número de personas que dedican parte de su tiempo a tareas de voluntariado: ayudan a personas discapacitadas, atienden teléfonos de información, apoyan a enfermos de SIDA o de cáncer y colaboran en la enseñanza de idioma a grupos de inmigrantes, entre otras actividades. En América Latina, Asia y África, entre tanto, proliferan las organizaciones locales, los movimientos populares para paliar el déficit de infraestructura y de servicios básicos, que estos países sufren. En el llamado *Tercer Mundo* existen aproximadamente 50.000 Organizaciones No Gubernamentales locales entre las que, en las últimas décadas, las organizaciones de mujeres y su gestión en la administración de comedores populares para alimentar a familias y comunidades –las que promueven microempresas a nivel agrícola y urbano, entre otras–, adquieren un papel importante; junto a las organizaciones defensoras y protectoras de los derechos

¹ Véase al respecto, DELLA VOLPE, Galvano. *Rousseau et Marx et autres écrits*. París: Bernard Grasset, 1970. Así como la construcción de la tipología de la guerrilla realizada por Eduardo Pizarro Leongómez. *Insurgencia sin Revolución, La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1996.

humanos. En este último caso, vale la pena traer a colación la experiencia del Cono Sur y la zona andina a partir de los periodos de las dictaduras y las experiencias insurgentes y contrainsurgentes. En los países de Europa del Este se han constituido en los últimos años grupos de personas para hacer frente a la dura transición socio-económica que atraviesan, surgiendo así organizaciones para ayudar a las mujeres y a la infancia, asociaciones de salud y grupos culturales. En el 'Sur del Norte', más conocido como Cuarto Mundo, las personas se organizan para defender sus derechos, reivindicar su cultura y mejorar sus condiciones de vida. Organizaciones religiosas y asociaciones de vecinos trabajan en los barrios marginales de las grandes ciudades del mundo occidental y ayudan a muchas personas sin techo o con ingresos mínimos.

Es evidente que las ONG, sin importar su diversidad o clasificación, son organizaciones sociales dinámicas, críticas y creativas, que con su accionar aportan soluciones reales a necesidades de todo orden en la sociedad. Desarrollan alianzas regionales, nacionales e internacionales para cumplir su misión y van generando un tejido humano y social integral e integrador, que trasciende fronteras e incide en todos los ámbitos de la sociedad. Además promueven procesos reivindicativos a nivel social y político que generan transformaciones institucionales en el ordenamiento jurídico de las naciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRISKETA, J. *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Universidad del País Vasco: Editorial Icaria. 2000.
- ACOSTA, Yamandú. *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización*. Montevideo: Nordam Comunidad, 2005.
- AGUIRRE SÁDABA, Alfredo; CASTILLO CLAVERO, Ana María *et al.*. *Administración de organizaciones: fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Ed. Pirámide, 1999.
- ALBUQUERQUE, María do Carmo. *Movimientos sociales y sociedad civil en la construcción de las democracias en los países del Cono Sur*. Instituto POLIS, 2002.
- BARESTEIN, Jorge (1981). *El análisis de la burocracia estatal desde la perspectiva weberiana*. México: CIDE.
- BAUMAN, Zygmunt “Acerca de lo Leve y lo líquido”. En: *La Modernidad Líquida*. Buenos Aires: FCE. 2000.
- _____. *La globalización. Consecuencias Humanas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. 1999.
- BERIAIN, Josetxo (comp.). “El Doble Sentido de las Consecuencias Perversas de la Modernidad”. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Anthropos. 1996.
- BOURDIEU, Pierre. *Sociología y Cultura* (“Algunas propiedades de los campos”, pág. 135 a 142.). Buenos Aires: Ed. Grijalbo. 1990.
- _____. y WACQUANT, Loïc. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2005.
- CARDARELLI, Graciela y ROSENFELD, Mónica. *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós. 1998.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 1996.
- CASTRO SOLANO, Alejandro. *Teoría y evaluación del liderazgo*. Editorial Paidós, 2007.
- CHIAVANETO, Idalberto. *Administración de recursos humanos*. México: Mac Graw Hill, 1998.
- CORRAGGIO, José Luis. *Economía social, acción pública y política* (Hay vida después del neoliberalismo). Buenos Aires: Ediciones CICCUS, 2008.
- CROZIER, Michel y FRIEDBERG, Erhard. *El actor y el sistema: las restricciones a la acción colectiva*. México: Alianza, 1990.

- CASTILLO, Juan José: En la Jungla de la Social, “Un camino y cien senderos. El trabajo de Campo como crisol de disciplinas”. Madrid: Miño y Dávila, 2003.
- CAVALCANTI Fadul; ELVIA Miriam; y MAIA MUNIZ, Reynaldo. “Contradicciones en un proceso democrático: la práctica del presupuesto participativo en las ciudades brasileñas”. En: *Revista del CLAD*, N° 18.
- DE PIERO, Sergio. *Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2005.
- DEJOURS, C. “Psicodinámica del Trabajo y Vínculo Social”. En: *Revista de Actualidad Psicológica*, marzo de 2000.
- ENRÍQUEZ, Eugene. “Las instituciones como sistemas”. En: *René Kaes: La Institución y las Instituciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1989.
- ETKIN, Jorge. *Burocracia en corporaciones públicas y privadas*. Buenos Aires: Macchi (Introducción: Descripción del fenómeno burocrático) 1986.
- ETZIONI, Amitai. *Organizaciones modernas*. México: UTEHA..Edit. Plaza y Janés, 1975.
- FORNI, Pablo. “Las Redes Inter-Organizacionales y el Desarrollo de las ONG’s de Base. Estudios de Caso en el Gran Buenos Aires Durante la Década del 90.” En: *Revista Organizaciones & Sociedad*, No. 20, Universidad Federal da Bahía, 2001.
- FISZMAN, Laura. “Profesionales vs. profanos: poder y representación en una red de organizaciones sociales”. En: V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 2008
- GARETH, Morgan. *Imágenes de la organización*. México: Alfa Omega Rama. 1993.
- GARVÍA, R. *Conceptos Fundamentales de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, Segunda Reimpresión, 2003.
- GIDDENS, Anthony. *Modernidad e Identidad del Yo* (Introducción), Madrid: Península Ideas, 1995.
- GERSTENFELD, Pascual; FUENTES, Álvaro. *Caracterización del Tercer Sector en las políticas de formación de capital humano en Uruguay*. Montevideo: CEPAL, 2005.
- GONZÁLEZ, A. *La organización para actuar juntos*, Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia, Serie Organizaciones Sociales, 2005.
- HALL, Richard. *Organizaciones: estructura y proceso*. México: Prentice Hall, 1983.
- KATZ, Daniel y KAHN, Robert. *Psicología Social de las Organizaciones*. México: Trillas, 1993.
- KORTEN, D. *Getting to the 21th century: Voluntary action and the global agenda*. West Hartford: Kumarian Press. 1990.
- KRIEGER, Mario. *Sociología de las Organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional*. Brasil: Prentice Hall, 2001.
- LESSEM, R. *Gestión de la cultura corporativa*. Ediciones Díaz Santos. 1992.
- MAYNTZ, Renate. *Sociología de las Organizaciones*. España: Editorial. Alianza Universidad, 1980.
- MIRZA, Christian. *Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO Libros, 2006.
- MONTERO, Maritza. *Teoría y Práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre la comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós. Tramas Sociales, Losada, 2003.
- MORGAN, Gareth. *Imágenes de la organización*. México: Alfa omega-Rama, 1993.
- ODDONE, M. Julieta. “El tercer sector y la tercera edad”. En: *Conjuntos*. Buenos Aires. 1998.
- PERROW, Charles. “Una sociedad de organizaciones”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), N° 59, 1992.

- PETTI, Francois. *Psicosociología de las Organizaciones. Introducción a sus fundamentos teóricos y metodológicos*. Barcelona: Herder. 1984.
- RODRÍGUEZ MANSILLA, Darío. *Diagnóstico organizacional*. Chile: Ediciones Universidad Católica, 1992.
- RUIZ, Violeta. *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*. Buenos Aires: Paidós. Tramas Sociales, 2004.
- SANDOVAL, M. *Papel de las ONG internacionales en los conflictos armados internos, caso Colombia*, Bogotá: Universidad Libre. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas, 2003.
- SCHLEMENSON, Aldo. *La perspectiva ética en el análisis organizacional*. Buenos Aires: Paidós, 1990.
- SUÁREZ, Francisco. “Debilidades de las ONG”. En: *Enoikos*, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires, Año III, N° 9, 1995.
- SCOTT, John Finley, “The Changing Foundations of the Parsonian Action Schema’ *American Sociological Review*. No. 28:716-735, 1963.
- SCHEIN, Edgar. *Psicología de la organización*. México: Prentice Hall (Cap 5: la motivación desde el punto de vista situacional y de desarrollo). 1982.
- TOURAINÉ, A. *El regreso del actor*. Buenos Aires: EUDEBA. 1987.
- _____ A. *Un nuevo paradigma: para comprender el mundo de hoy*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- THEUNIS, S. *Non-governmental Development Organizations of Developing Countries. And the South Smiles*. Netherlands: Kluwe Academic Publishers, 1992.
- UÑA, O. & SÁNCHEZ J. *Sociología: textos fundamentales*. Madrid: Libertarias-Prodhufi. 1996.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.